

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ, Inmaculada MARÍN APARICIO y Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Desde su puesta en marcha en 2018, el Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar se ha configurado como uno de los principales instrumentos del Estado para combatir el narcotráfico y la criminalidad organizada en el sur de España.

- ¿Qué valoración realiza el Gobierno de los resultados obtenidos por el Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar desde su implantación?
- ¿Qué indicadores utiliza el Ministerio del Interior para evaluar su eficacia?
- ¿Qué nuevas medidas prevé incorporar durante la presente legislatura?

Madrid, 23 de junio de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS